I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL TAJO

20 *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2016, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario del Tajo, por la que se hace público la Resolución de anulado del expediente para la contratación GCASE1600010 "Atención psiquiátrica y salud mental ambulatoria y de urgencias", para la zona de referencia del Hospital Universitario del Tajo.*

De conformidad con lo que establece el artículo 155 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes.

Declarar anulada la convocatoria del procedimiento abierto GCASE1600010 "Servicio de atención psiquiátrica y salud mental ambulatoria y de urgencias para la zona de referencia del Hospital Universitario del Tajo", en base a la Resolución 75/2016, del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, de 27 de abril de 2016.

La convocatoria del expediente, fue publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 164, de 12 de julio de 2016, referencia Portal de la Contratación Pública 737416.

Aranjuez, a 18 de julio de 2016.—El Director-Gerente, PDF (Resolución de 14 de julio de 2016, el Director Médico), Enrique Garrote Nieto.

(03/27.406/16)

BOCM-20160801-20